



**MAT.:** AUTORIZA SALIDA DE VEHICULO MUNICIPAL (BUS ESCOLAR), MARCA VOLKSWAGEN, PLACA PATENTE UNICA DRTS-94 Y COMETIDO, A FUNCIONARIO MUNICIPAL QUE SE INDICA.

---

ALGARROBO, 29 AGO 2014

DECRETO: N° 3818

**VISTOS:**

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883 de fecha 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
3. D.F.L. N° 228-19.321 de 16.09.96. Aprueba Planta Municipal.
4. Decreto Alcaldicio N° 3.445 de fecha 06.12.2012; Asume Alcaldía.
5. Decreto Alcaldicio N° 3.404 de fecha 24.10.2013. Nombramiento a Contrata del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor en el escalafón de la Planta Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.
6. Póliza en trámite del Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor.
7. Ordinario N° 303/2014, de fecha 28 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Director Administrado de Educación Municipal (S), a la Srta. Rita Robles Echeverría, Jefa de Gabinete de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**CONSIDERANDO:**

- I. Ordinario N° 303/2014, de fecha 28 de Agosto del año 2014, enviado por el Sr. Jorge Luis Vilches Sotelo, Director Administrado de Educación Municipal (S), a la Srta. Rita Robles Echeverría, Jefa de Gabinete de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

**DECRETO:**

- I. Autorízase la salida del Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo para que realice Cometido Funcionario, el día Sábado 30 de Agosto del año 2014.

II. Designese en calidad de conductor y autoriza cometido funcionario al Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor, Cédula Nacional de Identidad N° \_\_\_\_\_ Póliza de Fianza de Conductor en Trámite, asimilado al Grado 15° del Personal Administrativo a Contrata de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, para conducir Vehículo Municipal (Bus Escolar), Marca Volkswagen, Placa Patente Única DRTS-94, el día Sábado 30 de Agosto del año 2014 a las 07:30 Hrs., para trasladar a 22 niñas pertenecientes a la Gimnasia Comunal que participaran en el Campeonato Liga Maipo, el cual se realizara en el Colegio Maria Inmaculada, ubicado en la Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago.

**SALIDA** : A las 07:30 Hrs.  
Desde el Gimnasio Municipal de Algarrobo, hasta el Colegio Maria Inmaculada, ubicado en la Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago.

**REGRESO** : Desde el Colegio Maria Inmaculada, ubicado en la Comuna de Providencia, Ciudad de Santiago, hasta la Comuna de Algarrobo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHIVASE.



JOGF/PMM/ MART/PMP/lag

DECRETO ALCALDICIO N°  
29 AGO 2014

**DISTRIBUCION:**

- Sr. Alejandro Milton Peña Sotomayor. ( 1 )
- Departamento de Inspecciones Generales. ( 1 )
- Archivo Secretaria Municipal. ( 2 )



083. D.R. 060-14.

CONTROL INTERNO  
RECEPCION DOCUMENTO 29 AGO 2014  
FECHA HORA  
SALIDA  
DOCUMENTO 29 AGO 2014  
FECHA HORA  
NOMBRE